

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**Juez 01 Civil Municipal Ejecución de Sentencias**  
**MEDELLIN (ANT)**  
REPORTE DE TRASLADOS



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

TRASLADO No. 7511

Fecha del Traslado: 31/01/2020

Página: 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
<b>05001400300320190033400</b>	Ejecutivo Singular	FINANCIERA JURISCOOP S.A COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	ALIX VIVIANA RAMIREZ RUIZ	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	29/01/2020	31/01/2020	4/02/2020
<b>05001400300620180051000</b>	Ejecutivo Singular	HECTOR DE JESUS LONDOÑO ISAZA	ROSMIRA DE JESUS LONDOÑO ISAZA	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	29/01/2020	31/01/2020	4/02/2020
<b>05001400301120150095700</b>	Ejecutivo Singular	COOFINEP COOPERATIVA FINANCIERA	GLORIA PATRICIA TABARES PARRA	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	29/01/2020	31/01/2020	4/02/2020
<b>05001400301120180051400</b>	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	GRUPO EMPRESARIAL CINCO SENTIDOS S.A.S	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	29/01/2020	31/01/2020	4/02/2020
<b>05001400302020130060900</b>	Ejecutivo con Título Hipotecario	RUBEN ANTONIO MENDEZ	MARCO ZAPATA RAIGOZA	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	29/01/2020	31/01/2020	4/02/2020
<b>05001400302720130021800</b>	Ejecutivo Singular	CORPORACION INTERACTUAR	WILSON DE JESUS RESTREPO GÓMEZ	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	29/01/2020	31/01/2020	4/02/2020

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA  
HOY 31/01/2020 A LA HORA DE LAS 8 A.M.

CLAUDIA ELENA VELASQUEZ

SECRETARIO (A)